

Presentación e Introducción a la Gestión del Riesgo



Orden del día

1. Presentación de las docentes a cargo.
 2. Presentación de las estudiantes.
 3. Presentación e Introducción a la Gestión del Riesgo.
 - ¿Qué es el **CEPAD**?
1. Fechas de actividades.
 2. Resolución de dudas y retroalimentación

¿Qué es la **Gestión del Riesgo?**

Es un proyecto institucional que “**...está orientado a la comunidad educativa**, es decir desde la rectora, coordinadores, directivos, docentes, estudiantes, hasta padres de familia, **con la finalidad del mejoramiento de las condiciones de seguridad en el entorno estudiantil.**”

Las Instituciones Educativas por la cantidad de personas que albergan y las condiciones en las que algunas de ellas deben laborar, representan un escenario con condiciones que la pueden hacer más vulnerable a las amenazas presentes...”

¿Por qué es importante la **Gestión del Riesgo?**

Porque se debe “Implementar un esquema administrativo y operativo... que **permita hacer una planificación y organización del equipo docente y administrativo, para reducir al mínimo las consecuencias o daños** humanos y económicos que puedan derivarse de una emergencia o desastre...”.

Objetivo General

¿Cuáles son algunos de los objetivos específicos de la **Gestión del Riesgo?**

- **Identificar las diversas amenazas** a que está expuesta la Institución Educativa.
- **Analizar la vulnerabilidad** ante emergencias y desastres de la Institución Educativa.
- **Evaluar el nivel de riesgo** de la Institución Educativa.
- **Gestionar el riesgo de la Institución Educativa causado por las amenazas estudiadas mediante un programa de actividades preventivas y educativas.**
- **Aplicar un esquema organizado para la protección** de los docentes, administrativos y alumnos de la Institución Educativa mediante un plan de evacuación de edificaciones.
- **Practicar periódicamente todas las actividades realizando simulacros** de acuerdo con el documento maestro del presente plan escolar de gestión del riesgo (PEGR).

Glosario

- **Gestionar:** Llevar adelante una iniciativa o un proyecto.
- **Riesgo:** Probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.
- **Practicar:** Usar o ejercer algo continuamente.
- **Seguridad:** Libre y exento de riesgo.
- **Consecuencias:** Lo que sucede en forma inmediata después de una conducta.
- **Daños:** Causar detrimento, perjuicio, menoscabo, dolor o molestia.
- **Emergencia:** Suceso o situación que se presenta de improviso y requiere de una atención inmediata.
- **Urgencia:** Situación que no amenaza de forma inminente la vida del enfermo, ni hace peligrar ninguna parte vital de su organismo o si lo hace es en el transcurso de varias horas.
- **Desastre:** Acontecimiento no habitual que, por su impacto, desborda la capacidad de la comunidad para hacer frente con sus medios a los efectos producidos.

- **Amenaza:** Fenómeno o proceso natural o causado por el ser humano que puede poner en peligro a un grupo de personas, sus cosas y su ambiente, cuando no son precavidos.
- **Vulnerabilidad:** Es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre.
- **Alerta:** Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.
- **Alarma:** Aviso o señal de cualquier tipo que advierte de la proximidad de un peligro. Aviso para la acción.
- **Incidente:** Es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones del azar no desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente.
- **Accidente:** Suceso no planeado y no deseado que provoca un daño, lesión u otra incidencia negativa sobre un objeto o sujeto.
- **Herido:** Que ha sufrido un daño físico como una herida, desgarro, contusión u otra lesión.
- **Lesionado:** Daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas.

Riesgo: Probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre.

Tipos de Riesgos:

- 1. Riesgos mecánicos:** La utilización de equipos defectuosos, operaciones en superficies inseguras, manipulación incorrecta de equipos de trabajo y maquinaria, trabajos en altura, entre otros.
- 2. Riesgos biológicos:** exposición a virus, hongos, parásitos o bacterias.
- 3. Riesgos físicos:** Ruido, vibración, radiación.
- 4. Riesgos ergonómicos:** Se producen los trastornos músculo-esqueléticos (TME). Afectan principalmente a la espalda, el cuello, los hombros y las extremidades, e incluyen cualquier daño o trastorno de las articulaciones u otros tejidos.
- 5. Riesgos químicos:** Corrosión, irritación, alergias, etc.
- 6. Riesgos psicosociales:** Son aquellos que están originados por una deficiente organización y gestión de las tareas y por un entorno social negativo.
- 7. Riesgos ambientales:** vinculados a fenómenos naturales como el calentamiento global y sus efectos, cada vez más impredecibles y extremos.

<https://www.ctaima.com/blog/cuales-son-los-7-tipos-de-riesgos-laborales-con-ejemplos/>

EJEMPLO DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DE RIESGO

FACTORES EXTERNOS	FACTORES INTERNOS
Económicos: disponibilidad de capital, emisión de deuda o no pago de la misma, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia	Infraestructura: disponibilidad de activos, capacidad de los activos, acceso al capital
Medioambientales: emisiones y residuos, energía, catástrofes naturales, desarrollo sostenible	Personal: capacidad del personal, salud, Seguridad
Políticos: cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación	Procesos: capacidad, diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, conocimiento
Sociales: demografía, responsabilidad social, terrorismo	Tecnología: integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento
Tecnológicos: interrupciones, comercio electrónico, datos externos, tecnología emergente	

¿Qué es el **CEPAD?**

Las siglas del CEPAD significan **Comité Educativo de Prevención y Atención de Desastres**, pero en ¿qué consiste este comité?

Es un grupo de trabajadores organizados debidamente entrenados y capacitados para actuar **antes, durante y después** de una emergencia en la institución.

Las brigadas de emergencia realizan labores de
PREVENCIÓN de accidentes
CONTROL general de riesgos
ACTUAR en forma oportuna y eficaz en las emergencias

Funciones del **CEPAD**

ANTES

- Definir actividades de preparación para la emergencia.
- Llevar registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas.
- Capacitarse.
- Realizar análisis de riesgos.
- Verificar inventarios de dotaciones (botiquines, extintores, camillas, kit de inmovilización, listado de teléfonos de emergencias, etc.).
- Atender, apoyar y desarrollar simulacros.

DURANTE

- Evaluar la magnitud de la emergencia presentada.
- Activar la alarma en caso de emergencia comprobada.
- Coordinar la evacuación.
- Atender de **acuerdo** a la magnitud del evento como primeros respondientes.

DESPUÉS

- Medir el impacto del evento.
- Evaluar el accionar de las brigadas
- Sistematizar la información referente a lo sucedido.
- Generar un plan de recuperación.
- Establecer medidas de reducción.

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

Posee “tres” brigadas:

- Evacuación
- Primeros Auxilios
- Contraincendios
- Psicosocial
(Psicólogas)



Fechas de actividades

Horario	Fecha	Día	Docente
1:00 p.m. -2:30 p.m.	8 de abril	Lunes	Anamaria
1:00 p.m. -2:30 p.m.	24 de abril	Miércoles	Claudia
1:00 p.m. -2:30 p.m.	6 de mayo	Lunes	Anamaria
1:00 p.m. -2:30 p.m.	22 de mayo	Miércoles	Claudia
1:00 p.m. -2:30 p.m.	5 de junio	Miércoles	Claudia
1:00 p.m. -2:30 p.m.	15 de julio	Lunes	Anamaria
1:00 p.m. -2:30 p.m.	31 de julio	Miércoles	Claudia
1:00 p.m. -2:30 p.m.	12 de agosto	Lunes	Anamaria
1:00 p.m. -2:30 p.m.	28 de agosto	Miércoles	Claudia - Anamaria
1:00 p.m. -2:30 p.m.	9 de septiembre	Lunes	Anamaria
1:00 p.m. -2:30 p.m.	25 de septiembre	Miércoles	Claudia
1:00 p.m. -2:30 p.m.	16 de octubre	Miércoles	Claudia
1:00 p.m. -2:30 p.m.	28 de octubre	Lunes	Anamaria - Claudia

Cibergrafía

- Diccionario RAE
- <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190421568>
- <https://es.slideshare.net/cepadocm/cepad>
- https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-327021_archivo_pdf_Dia2_1_Gestion_Riesgo.pdf
- https://docs.google.com/document/d/1-_6PxL3p-M_Wnq-_n-9ETtc2DGA8ZivQ/edit